

Santiago, 24 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

HECHO ESENCIAL

GAMA SERVICIOS FINANCIEROS S.A. (Inscripción en Registro de Valores número 1187)

REF.: Informa como hecho esencial acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas.-

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° ambos de la Ley 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, informo a Ud. como hecho esencial respecto de la sociedad Gama Servicios Financieros S.A. (la "Sociedad"), que en junta ordinaria de accionistas celebrada – autoconvocada – el día 24 de abril de 2026, se acordaron entre otras materias propias de junta ordinaria, las siguientes:

- (i) Aprobar la Memoria y el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.
- (ii) Aprobar el reparto de un dividendo definitivo de \$268,856201935.- por acción, con cargo a utilidades del ejercicio 2025, lo que totaliza \$3.710.215.587.- a distribuir. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada para su pago, el cual no podrá ser superior a 45 días corridos a contar de esta fecha, según la planificación de caja de la sociedad.

- (iii) Aprobar la política de dividendos de la Sociedad, sujeta a las disposiciones legales vigentes, en orden a repartir anualmente al menos el 30% de la utilidad líquida distribuible.
- (iv) Elegir al directorio para el próximo trienio 2026/2027, 2027/2028 y 2028/2029, siendo elegidas las siguientes personas:
- Karen Ergas Segal.
 - Eduardo Vildósola Cincinnati.
 - Fernán Gazmuri Arrieta.
 - Jaime Crespo Larraín.
 - Marco Comparini Fontecilla.
 - Rodrigo Spröhnle Leppe.
- (v) Designar como empresa de auditoría externa para el presente ejercicio 2026, a KPMG Auditores Consultores Limitada.
- (vi) Designar como clasificadores de riesgo para el presente ejercicio 2026 a Humphreys e ICR Chile.
- (vii) Designar al Diario Electrónico www.ellibero.cl, como periódico para hacer las publicaciones sociales.

Asimismo, se informa como hecho esencial de la Sociedad, que el directorio de la Sociedad en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, acordó designar como presidente del directorio al señor Rodrigo Spröhnle Leppe.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Francisco Urzúa Edwards
pp. Gama Servicios Financieros S.A.

Certificado de firmas electrónicas:
E1D8BF1E3-69E0-48EE-80E1-048B21015FE5



Firmado por

Firma electrónica

Francisco Urzua Edwards

Francisco Urzua Edwards

CHL 13882991K

francisco.urzua@gamamobility.cl

GMT-04:00 Lunes, 27 Abril, 2026 10:12:13

Identificador único de firma:

0A0CD4CB-A29A-49C4-8C13-9B99B82F6AD0